



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Secretaría

CONSTANCIA SECRETARIAL

EXPEDIENTE: 81001-2339-000-2020-00174-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ANA ALFONSA GUERRA Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN- MIN. DEFENSA- EJERCITO NACIONAL Y ECOPEPETROL
MAG. PONENTE: DRA. LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO

Traslado Recurso de Reposición/ como el apoderado de Ecopetrol, en su calidad de demandada, interpuso recurso de reposición contra Auto del 28 de Julio de 2022, enviando copia del respectivo recurso a los demandantes, al Ministerio de Defensa, Ejercito Nacional, del mismo se corre traslado al Ministerio Público, por el término de 3 días que corresponde del **11 de agosto de 2022 hasta el 16 de agosto de 2022**, (Artículo 242 del CPACA en concordancia con el artículo 110 del CGP).

Traslado que se hace saber mediante publicación en la página web de la Rama Judicial, hoy 11 de agosto de 2022.


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General